Barranquilla D.E.I.P., marzo 2023.

Doctora:
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Referencia: Aprobación de la propuesta- Cesión de Contrato.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta para suscribir *CESIÒN* del Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión N.º CD-08-2023-1620 de acuerdo con el numeral 2 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, con la **FUNDACION MULTIACTIVA ROBINSON DE LA HOZ SIGLA FUNMUROBIN identificada con NIT N.º 900.632.920-8,** para continuar desarrollando el objeto: *"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención en educación inicial a la Primera Infancia en el marco de la "política de estado para el desarrollo integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre."*

El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla recibió solicitud de cesión de contrato por parte de la **CORPORACION EDUCATIVA CEPEDA SAMUDIO,** en favor de la **FUNDACION MULTIACTIVA ROBINSON DE LA HOZ SIGLA FUNMUROBIN identificada con NIT N° 900.632.920-8.**

Una vez revisada la solicitud, propuesta y documentos habilitantes se obtuvo como resultado que la **FUNDACION MULTIACTIVA ROBINSON DE LA HOZ SIGLA FUNMUROBIN** identificada con **NIT N.° 900.632.920-8** cumple con los requisitos habilitantes jurídicos, financieros, de experiencia, de infraestructura y de la misma manera su propuesta técnica y económica son acordes con los servicios requeridos por el Distrito en observancia con los Manuales Operativos del ICBF y la canasta de la modalidad a contratar, mostrando con ello idoneidad y capacidad para garantizar que los servicios de Primera Infancia sean prestados a la población beneficiaria con calidad y pertinencia.

Así mismo, se constató que la entidad se encuentra habilitada en el Banco Nacional de Oferentes para los servicios de Educación Inicial en el marco de la Atención Integral a cargo de la dirección de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

De manera que es procedente la suscripción de la cesión del Contrato N.º CD-08-2023-1620 con la **FUNDACION MULTIACTIVA ROBINSON DE LA HOZ SIGLA FUNMUROBIN** identificada con **NIT N.° 900.632.920-8**0 por valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/L ($382.073.140).**

Atentamente,

SANTIAGO VÁSQUEZ VALDERRAMA
Secretario Distrital de Gestión Social

Anexo: Visto bueno propuesta emitida por el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia.

Proyectó: N. Pinto/SDGS.
Aprobó: Patricia Vargas Guzmán. Asesora Primera Infancia.